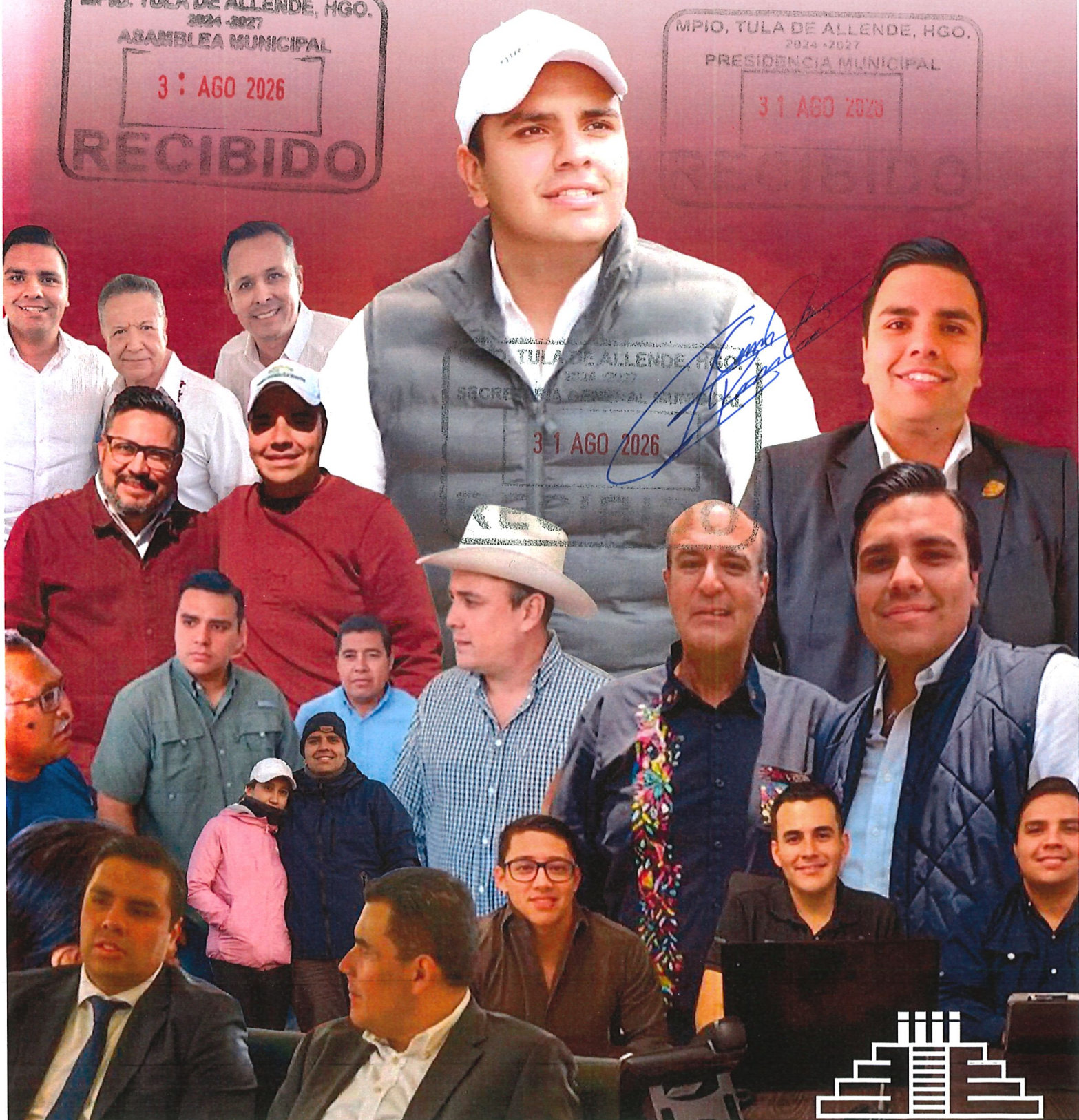
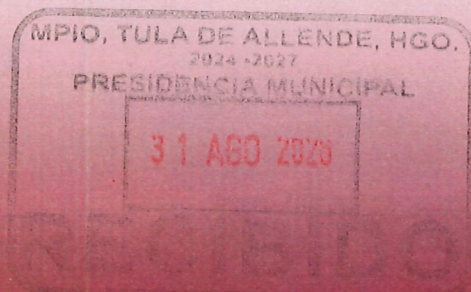
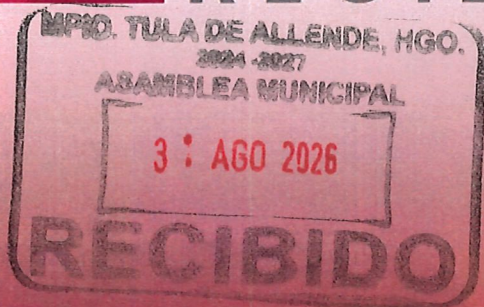




INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS DAVID PESCADOR CHÁVEZ

REGIDOR MUNICIPAL



ÍNDICE

Capítulo 1. Introducción.....	3
Capítulo 2. Marco normativo.....	5
Capítulo 3. Actividades realizadas.....	8
3.1. Participación en Cabildo.....	8
3.2. Trabajo en comisiones.....	9
3.3. Gestión ciudadana y vinculación territorial.....	11
3.4. Salud y bienestar social.....	14
3.5. Infraestructura y obra pública.....	16
3.6. Educación, cultura y deporte.....	17
3.7. Representación institucional.....	19
Capítulo 4. Capacitaciones.....	20
Capítulo 5. Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.....	21
Capítulo 6. Conclusiones.....	22



CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es una responsabilidad esencial del servicio público y, al mismo tiempo, una oportunidad para comunicar de manera clara a la ciudadanía el trabajo que se realiza desde el Ayuntamiento. En este sentido, presento mi Segundo Informe Anual de Actividades como Regidor del H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, correspondiente al segundo año de ejercicio, con el propósito de exponer las principales acciones, gestiones, participaciones y resultados desarrollados desde la Regiduría.

Durante este periodo mantuve una agenda de trabajo que combinó las responsabilidades propias del Cabildo con el trabajo en comisiones, la atención directa a la ciudadanía y la presencia constante en colonias y comunidades. Esta forma de trabajo me permitió conocer de primera mano distintas necesidades del municipio, acompañar a delegadas y delegados, escuchar a vecinas y vecinos y establecer canales de coordinación con áreas municipales e instituciones de otros órdenes de gobierno.

Una parte importante del trabajo se concentró en la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, así como en las acciones de Mejora Regulatoria. En estos espacios participé en la revisión y actualización de disposiciones municipales, en dictámenes relacionados con la estructura y funcionamiento de la administración pública y en procesos de simplificación de trámites. El objetivo de estas acciones fue contribuir a un gobierno municipal con reglas más claras, procesos más accesibles y mejores condiciones de atención para la población.

De manera paralela, mantuve una agenda territorial amplia que me permitió estar en contacto directo con las colonias y comunidades. Atendí audiencias y reuniones, participé en faenas, realicé recorridos, acerqué asesorías jurídicas, acompañé asambleas de autoridades auxiliares y di seguimiento a solicitudes ciudadanas. También participé en jornadas médicas, acciones de salud visual, esterilización y vacunación animal, entrega de apoyos, actividades con personas adultas mayores y acciones orientadas al bienestar social.

El seguimiento a la infraestructura y a la obra pública ocupó igualmente un lugar relevante. Acompañé recorridos, arranques, inauguraciones y entregas de obras en distintas localidades, además de trabajos de rehabilitación de calles, parques, canchas y espacios

deportivos. La presencia en territorio permitió observar avances y mantener comunicación con las comunidades beneficiadas.

En educación, cultura y deporte acompañé escuelas, graduaciones, ferias, concursos, torneos y actividades comunitarias. Asimismo, atendí diversas representaciones institucionales del Presidente Municipal, fortaleciendo la relación del Ayuntamiento con instituciones educativas, dependencias estatales y federales, organizaciones y comunidades.

Para facilitar su lectura, este informe organiza las actividades por áreas temáticas y no únicamente de manera cronológica. De esta forma es posible identificar con mayor claridad qué se hizo, en qué ámbito se trabajó y cuál fue la finalidad de las acciones. También se incorporan espacios para evidencias fotográficas, indicadores relevantes y una alineación general con el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

Este documento refleja un año de trabajo que tuvo como principio la cercanía con la ciudadanía. Más allá de la asistencia a eventos, el propósito fue mantener presencia, escuchar, gestionar, acompañar y participar activamente en las decisiones y acciones que inciden en la vida cotidiana de Tula de Allende.



CAPÍTULO 2. MARCO NORMATIVO

El ejercicio de las funciones de las Regidurías del Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, durante el periodo que comprende el presente Segundo Informe de Actividades, se encuentra sustentado en el marco constitucional, legal y reglamentario que determina la integración y funcionamiento del Ayuntamiento, así como las atribuciones, responsabilidades y obligaciones inherentes al desempeño del cargo de Regidora o Regidor.

La Constitución Política del Estado de Hidalgo, particularmente en su artículo 146, establece las facultades y obligaciones de las y los Regidores, entre las que se encuentran asistir a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto; vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos municipales; participar en el trabajo de las Comisiones; proponer proyectos, iniciativas y acciones dentro de su ámbito de competencia; desempeñar las funciones inherentes a las Comisiones que les sean encomendadas y mantener vinculación con la ciudadanía mediante mecanismos de atención y participación.

En concordancia con lo anterior, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, particularmente en sus artículos 26, 68 y 69, establece las bases para el ejercicio de las funciones de las Regidurías, incluyendo la obligación de participar en las sesiones del Ayuntamiento, desempeñar las atribuciones correspondientes a las Comisiones, vigilar y atender los asuntos de la Administración Municipal que les sean encomendados, formular propuestas y participar en la toma de decisiones del órgano colegiado, así como rendir cuenta de las actividades desarrolladas durante el ejercicio de sus funciones.

El trabajo de las Regidurías se encuentra estrechamente vinculado con la operación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Ayuntamiento, espacios colegiados en los que se analizan, estudian, proponen y, en su caso, dictaminan asuntos relacionados con las distintas áreas de la Administración Pública Municipal y con las necesidades de la población.

De igual manera, el desempeño de las Regidurías se desarrolla bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y máxima atención al interés público, observando las disposiciones aplicables en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, responsabilidades administrativas y demás ordenamientos que regulan el servicio público.

En el ámbito municipal, las actividades reportadas encuentran sustento adicional en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, los reglamentos municipales, acuerdos aprobados por el Ayuntamiento, disposiciones administrativas y demás instrumentos normativos que determinan la organización, funcionamiento y competencias de sus integrantes.

En consecuencia, el presente Segundo Informe de Actividades constituye un instrumento mediante el cual las Regidurías transparentan el ejercicio de sus atribuciones y documentan su participación en la vida institucional del Municipio, dando cuenta de su intervención en sesiones de Ayuntamiento, Comisiones, mesas de trabajo, iniciativas, propuestas, gestiones, actividades de vigilancia, atención ciudadana, seguimiento de acuerdos y demás acciones realizadas durante el periodo que se informa.

Las acciones desarrolladas por las Regidurías se encuentran articuladas con los ejes rectores y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, de acuerdo con las competencias de cada integrante y con las Comisiones Permanentes o Especiales que les han sido encomendadas.

Esta vinculación permite que el trabajo edilicio trascienda la participación formal en las sesiones de Cabildo y se traduzca en propuestas, acciones de seguimiento, vigilancia y atención de asuntos públicos orientados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo municipal.

Eje Gobierno Cercano. - Las Regidurías contribuyeron al fortalecimiento de una administración abierta y cercana a la ciudadanía mediante la atención de solicitudes y planteamientos de la población, la participación en sesiones de Ayuntamiento, Comisiones y mesas de trabajo, así como mediante la presentación de propuestas y el seguimiento de asuntos de interés público. Estas acciones fortalecen la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

Eje Justicia Social y Gestión de Riesgos. - Desde las distintas Comisiones y ámbitos de competencia, las Regidurías participaron en el análisis y seguimiento de asuntos relacionados con seguridad, prevención, protección de la población, legalidad y atención de sectores y comunidades en situación de vulnerabilidad. Su participación en la toma de

decisiones contribuyó a incorporar una perspectiva de prevención, inclusión y protección de los derechos de la población.

Eje Bienestar para las y los Tulenses.- Las propuestas, gestiones y acciones desarrolladas por las Regidurías se orientaron a atender necesidades sociales y fortalecer las condiciones de bienestar de las comunidades, promoviendo principios de igualdad, inclusión, respeto a los derechos humanos, atención a grupos prioritarios y participación ciudadana. El trabajo de las Comisiones permitió canalizar necesidades específicas hacia los espacios institucionales correspondientes.

Eje Desarrollo Económico. - Las Regidurías participaron en el análisis y promoción de iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la actividad económica municipal, el comercio, el turismo, el emprendimiento, la generación de oportunidades y el aprovechamiento responsable de las capacidades productivas del Municipio, de acuerdo con las atribuciones de las Comisiones correspondientes.

Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano. - Mediante acciones de vigilancia, seguimiento, gestión y participación en Comisiones, las Regidurías contribuyeron al análisis de asuntos relacionados con obra pública, servicios municipales, movilidad, equipamiento, desarrollo urbano y mejoramiento de los espacios públicos, procurando que las decisiones municipales respondan a las necesidades de las comunidades y favorezcan un crecimiento ordenado y sostenible.

Eje Cuidado del Medio Ambiente - Las Regidurías contribuyeron, desde sus respectivas Comisiones y ámbitos de actuación, al impulso y seguimiento de acciones relacionadas con la protección ambiental, conservación de espacios naturales, manejo responsable de los recursos, prevención de impactos ambientales y promoción de una cultura de sostenibilidad en el Municipio.

En este sentido, el trabajo de las Regidurías se concibe como un ejercicio permanente de representación ciudadana, deliberación, vigilancia, propuesta y construcción de acuerdos, mediante el cual cada integrante del Ayuntamiento contribuye, desde sus atribuciones y Comisiones, al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la consolidación de un gobierno municipal orientado a resultados.

CAPÍTULO 3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante este segundo año desarrollé actividades en distintos ámbitos de responsabilidad, procurando que el trabajo institucional tuviera también presencia y seguimiento en territorio. Para presentar de manera comprensible el trabajo realizado, se agrupan en siete apartados que permiten distinguir la función colegiada, el trabajo normativo, la gestión territorial, las acciones de bienestar, el seguimiento a infraestructura, la vinculación educativa y cultural y la representación institucional.

3.1. Participación en Cabildo

El Cabildo es el espacio colegiado en el que se analizan y toman decisiones sobre asuntos fundamentales para el municipio. La participación responsable en sus sesiones permite revisar propuestas, discutir disposiciones, conocer planteamientos de las áreas municipales y contribuir a la construcción de acuerdos. Durante el periodo reportado mantuve participación en sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales, dando continuidad a las responsabilidades inherentes al cargo.



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Carlos David Pescador Chávez'.

Con base en la relación de actividades integrada para este informe, durante el periodo se registran 25 Sesiones Ordinarias, 9 sesiones extraordinarias de cabildo.



Sesiones de Cabildo, Tula de Allende

Mi participación en Cabildo no se limitó al cumplimiento de una obligación formal. Cada sesión representa un espacio para dar seguimiento a temas de interés público, analizar asuntos administrativos y normativos y mantener una participación activa en las decisiones del Ayuntamiento. En este mismo espacio presenté mi Primer Informe como Regidor de Tula, dando continuidad al ejercicio de rendición de cuentas.



Presente mi Primer Informe, en Sala de Cabildo, Tula de Allende

3.2. Trabajo en comisiones

El trabajo en comisiones constituye uno de los ámbitos donde la función de Regidor adquiere un carácter técnico y propositivo. Durante el segundo año se desarrollaron acciones particularmente relevantes en la comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y en la comisión Permanente de Mejora Regulatoria, además de participar en reuniones y mesas de coordinación vinculadas con asuntos municipales.

- **Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares**

Como Presidente de la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares participé en mesas de trabajo orientadas a revisar y actualizar disposiciones que regulan la vida administrativa del municipio. Entre los asuntos atendidos se encuentra la actualización del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tula de Allende, instrumento fundamental para establecer normas de convivencia y organización municipal.



Asimismo, participé en el dictamen de iniciativa con proyecto de decreto que contiene el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo. Este trabajo se relaciona con la definición y organización de las unidades administrativas, sus atribuciones y la estructura mediante la cual se prestan servicios y se atienden responsabilidades municipales.

También participé en el dictamen de iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 94 del Bando de Policía y Gobierno vigente, relativo a la estructura orgánica municipal. De igual manera, se trabajó en el dictamen respecto de un acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para proponer la emisión de una circular que diera a conocer trámites simplificados en Desarrollo Urbano y Catastro.



Otro componente importante fue el proceso de renovación de órganos auxiliares para el periodo 2026, en las 54 delegaciones. Asistiendo a la mayoría de las asambleas para dar fe y validez del proceso, en compañía de los integrantes del comité de vigilancia y autoridades municipales. Participé en la capacitación a servidores públicos municipales y en la capacitación con enlaces responsables de acompañar las asambleas de asignación. Posteriormente mantuve presencia en diversas asambleas comunitarias, fortaleciendo el orden y la coordinación institucional del proceso.



Asambleas de Proceso de Renovación de Órganos Auxiliares, Tula de Allende

• Mejora Regulatoria

En materia de Mejora Regulatoria participé en mesas de trabajo municipales y reuniones con instancias estatales para impulsar la simplificación administrativa. Di seguimiento a la simplificación de trámites a cargo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos y de las unidades administrativas de Desarrollo Urbano y Catastro y Obras Públicas.



También asistí a una plática de Mejora Regulatoria en Pachuca de Soto, donde se abordaron temas de simplificación de datos, reglamentos y espectáculos, protección civil, catastro y obras públicas. Posteriormente participé en reuniones presenciales y sesiones virtuales con la Agencia Estatal de Mejora Regulatoria, dando continuidad a estos procesos.

- **Impacto institucional**

El trabajo desarrollado en estas comisiones tuvo como finalidad fortalecer el marco normativo y contribuir a que los procedimientos municipales sean más claros y accesibles. La actualización de reglamentos y la simplificación de trámites son acciones que repercuten directamente en la forma en que la ciudadanía se relaciona con el gobierno municipal.

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to Carlos David Pescador Chávez, is written vertically on the right side of the page.



Reuniones de Comisiones, Tula de Allende

3.3. Gestión ciudadana y vinculación territorial

La cercanía con las colonias y comunidades fue uno de los componentes más constantes del segundo año. La atención ciudadana se desarrolló mediante audiencias, recorridos, reuniones con delegadas y delegados, faenas comunitarias, asesorías jurídicas y seguimiento a peticiones específicas. Este trabajo permitió mantener una comunicación directa y conocer necesidades desde el territorio.

En las delegaciones de Pueblo Nuevo, San Miguel de las Piedras 1ra Sección, San Lucas Teacalco, El Llano 2da Sección, San Francisco Bojay Colonia, San Lorenzo, Santa María Macua, UHP, Monte Alegre y Barrio Alto 1ra Sección atendí las solicitudes del día del niño, del día del padre y día de la madre, con donación de juguetes, regalos, show de comediantes y payasos.



Carlos David Pescador Chávez

Día del niño, del padre y de la madre, Tula de Allende

Realice la vinculación para el Programa “Energía para el Bienestar”, impulsado por el Gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, para adquirir calentadores solares a bajo costo, los cuales fueron entregados a 270 habitantes de Tula de Allende.



Entrega de Calentadores Solares “Energía para el Bienestar”, Tula de Allende

Sostuve audiencias y reuniones relacionadas con problemas que se han generado en diferentes delegaciones del municipio de Tula de Allende, creando el vínculo cercano y logrando revolver las problemáticas.



Realice el Quinto Torneo de Ajedrez con Causa y la Tercera Caminata Canina con causa, actividades que combinan convivencia, participación social y promoción de causas comunitarias. También fui patrocinador de los trofeos en el torneo de box “Forjando Campeones” en el Parque Chamizal.

Gestione asesorías jurídicas gratuitas acompañadas por el notario Daniel Rangel Moctezuma en las comunidades de San Lorenzo, Nueva Santa María, San Marcos, Monte Alegre, La Malinche y El Montecillo. Con ello se acercó orientación a habitantes que requerían información jurídica y se generaron espacios de atención accesibles dentro de sus propias localidades.



Participé en faenas en San Lucas Teacalco, UHP, Nueva Santa María y Monte Alegre. Estas actividades tuvieron un valor adicional al trabajo material realizado, pues fortalecieron la colaboración entre autoridades auxiliares, ciudadanía y gobierno municipal. La participación directa permite reconocer que el mejoramiento de las comunidades también se construye mediante organización y corresponsabilidad.

También se organizó una mesa de trabajo con las y los delegados de las 13 delegaciones en compañía con el Presidente Municipal, generando un espacio de comunicación directa para plantear necesidades y fortalecer la coordinación en sus comunidades.



Mesa de trabajo con las 13 delegaciones y el Presidente Municipal, Tula de Allende



3.4. Salud y bienestar social

En materia de salud y bienestar social, mi trabajo estuvo orientado a acercar servicios, apoyos y atención preventiva a distintas zonas del municipio. Para ello mantuve coordinación con instituciones y áreas especializadas, lo que permitió llevar jornadas directamente a las comunidades y ampliar el alcance de los servicios.

Uno de los resultados más relevantes de este segundo año fueron las solicitudes que se realizaron a mi compañero Regidor Jonathan Navarrete Trejo, para llevar las jornadas de salud visual de manera cercana y en las que se otorgaron lentes graduados gratuitos. De acuerdo



con los registros de las actividades, se logró atender a más de 1,300 personas en Monte Alegre, La Romera, San Marcos, San Lorenzo, El Montecillo, Acoculco, Bomintzha, Iturbe, Xochitlán de las Flores y El Carmen. Este resultado representa un beneficio directo para personas que pudieron acceder a valoración y apoyo visual.

Le di acompañamiento a las jornadas gratuitas de la Unidad Médica Móvil de PEMEX, que lleva el despacho del gobernador en diferentes municipios del Estado de Hidalgo, en el caso de Tula de Allende se llevó en la UHP, San Miguel Vindho y Santa María Macua. Llevar servicios médicos a las comunidades facilita la prevención y reduce barreras de acceso para quienes requieren atención básica.



Jornadas Gratuitas de Unidad Médica de Pemex y Jornadas de Salud Visual, Tula de Allende

Hice la vinculación con la Dirección de Protección Animal y Jurisdicción Sanitaria, para darle seguimiento a las solicitudes que los diferentes delegados me hacen llegar para llevar jornadas de esterilización y vacunación animal en diferentes puntos del municipio, entre las comunidades registradas se encuentran Xochitlán de las Flores, Monte Alegre, Santa María Macua, El Llano Segunda Sección, Barrio Alto Segunda Sección, Arboledas, San Miguel de las Piedras Primera Sección, San Marcos y Acoculco. También se realizó una jornada en el Instituto Latinoamericano en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria y la Dirección de Protección Animal de Tula de Allende.



Acompañé al Presidente Municipal en la entrega de sillas de ruedas para personas mayores en el DIF Municipal.



Entrega de sillas de Ruedas, en Dif Municipal, Tula de Allende

3.5. Infraestructura y obra pública

En materia de infraestructura y obra pública mantuve presencia directa en recorridos, arranques, inauguraciones y entregas de obras, con el propósito de conocer los avances y mantener cercanía con las comunidades beneficiadas. Este acompañamiento permitió observar avances, conocer las condiciones de los trabajos y mantener contacto con las comunidades beneficiadas.

Acompañé al presidente municipal a los arranques de obra en la mayoría de las delegaciones, correspondientes a su presupuesto de obra que cada comunidad tiene asignado. Vigilando la aplicación y seguimiento del recurso público en cada obra realizada.



Inauguraciones, arranques y visitas de obra, en las distintas comunidades, Tula de Allende

Estuve presente en la entrega de maquinaria destinada al beneficio de las 54 colonias y comunidades del municipio, así como en la entrega de barredoras y camionetas tipo van, que tendrán como objetivo transportar a deportistas y estudiantes gratuitamente. También acompañé la entrega de uniformes al personal de Servicios Públicos y medicamentos al área de Salud Municipal, acciones que fortalecen la capacidad operativa del Ayuntamiento.

3.6. Educación, cultura y deporte

La educación, la cultura y el deporte son espacios esenciales para fortalecer la convivencia, la identidad y el desarrollo de niñas, niños y jóvenes. Durante el periodo mantuve una vinculación cercana con instituciones educativas y acompañé actividades académicas, culturales y deportivas en distintas zonas del municipio. Asistí a la ceremonia y homenaje de “CCXX Aniversario del Natalicio de Benito Juárez”, “CCXV Aniversario de la Independencia de México”



Carlos David Pescador Chávez



Participé como panelista en la XII Feria Universitaria desarrollada por la Preparatoria Morelos y acompañé a esta institución en una visita guiada al Congreso del Estado de Hidalgo, en coordinación con el Diputado Local del distrito local XIV de Tula de Allende. También gestioné pintura y señalización en la preparatoria y finalmente solicité a la Dirección de Protección civil del municipio de tula de allende los talleres de uso de extintores y primeros auxilios, impartidos al personal de la preparatoria Morelos.

Acudí en representación del presidente municipal a ceremonias de graduación y clausura en la Preparatoria Morelos, el Jardín de Niños Germán Lizt en Nantzha, la Telesecundaria No. 65 en Santa María Ilucan, la Primaria Lázaro Cárdenas del Río en San Miguel de las Piedras Segunda Sección, la Escuela Primaria General Melchor Ocampo y la Primaria

Narciso Mendoza en San Marcos. También participé en un evento de la Escuela Genaro Guzmán Mayer y en una ceremonia de reconocimientos a estudiantes destacados en ciencia en el Colegio Anglo Castellano.



Ceremonias de Graduación de distintos niveles Educativos, Tula de Allende

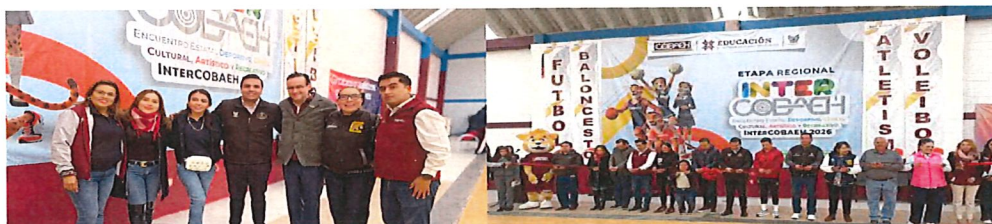


Asistí por invitación de prescolares y primarias para ser jurado en los concursos de catrinas y calaveritas, la escuela Secundaria Técnica Guillermo Álvarez, y en el plantel COBAEH, Tula de Allende.

En representación del Presidente Municipal acudí al arranque del campeonato estatal de ciclismo en San Andrés Tultepec 2026.



En representación del Presidente Municipal, a la premiación de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Educación Básica 2025–2026.



Encuentro Estatal Deportivo, Cívico, Cultural, Artístico y Recreativo InterCOBAEH 2026, Tula de Allende

3.7. Representación institucional

La representación institucional permite mantener la presencia del Ayuntamiento en actividades que requieren coordinación con dependencias, instituciones educativas, organizaciones y comunidades. Durante el segundo año atendí diversas encomiendas en representación del Presidente Municipal y participé en actos oficiales de relevancia municipal y regional. Como enlace con la CEDSPI y en representación del Presidente Municipal participé en la entrega de aves de doble propósito y bebederos.



Durante diciembre, en representación del Presidente Municipal, se entregaron piñatas con dulces en El Montecillo, San Marcos, La Malinche, Barrio Alto Segunda Sección, San Lucas Teacalco, Bomintzha, Monte Alegre, San Miguel de las Piedras Segunda Sección, La Romera, UHP y el Mercadito de la UHP.

La agenda institucional incluyó además reuniones y actividades con CONAGUA, CAPYAT, SEMARNAT, Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y otras instancias. Participé en la presentación relacionada con el parque ecológico y

el reciclaje, en el Encuentro Empresarial STPS Región Tula-Tepeji, la Feria de Empleo realizada en el Jardín de Tula y también acudí en representación del Presidente a la ceremonia de reconocimientos a estudiantes destacados en ciencia en el Colegio Anglo Castellano.

Asimismo, estuve presente en la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y en el Foro de Consulta Pública para la integración de la actualización del Plan Municipal.



CAPÍTULO 4. CAPACITACIONES

La actualización permanente permite desempeñar con mayor claridad y responsabilidad las funciones municipales. Durante el segundo año participé en capacitaciones, talleres, ponencias y sesiones de actualización relacionadas con mejora regulatoria, participación social, prevención, administración municipal y fortalecimiento institucional.



Concluí mis cursos en línea de “SanaMente LibreMente: jóvenes por la paz y contra las adicciones”, asimismo el curso “Derechos Humanos en el Servicio Público” y por ultimo “Claves para la Atención Pública sin Discriminación”.

Participé en una capacitación virtual del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Este tipo de actividades contribuye a ampliar conocimientos sobre la

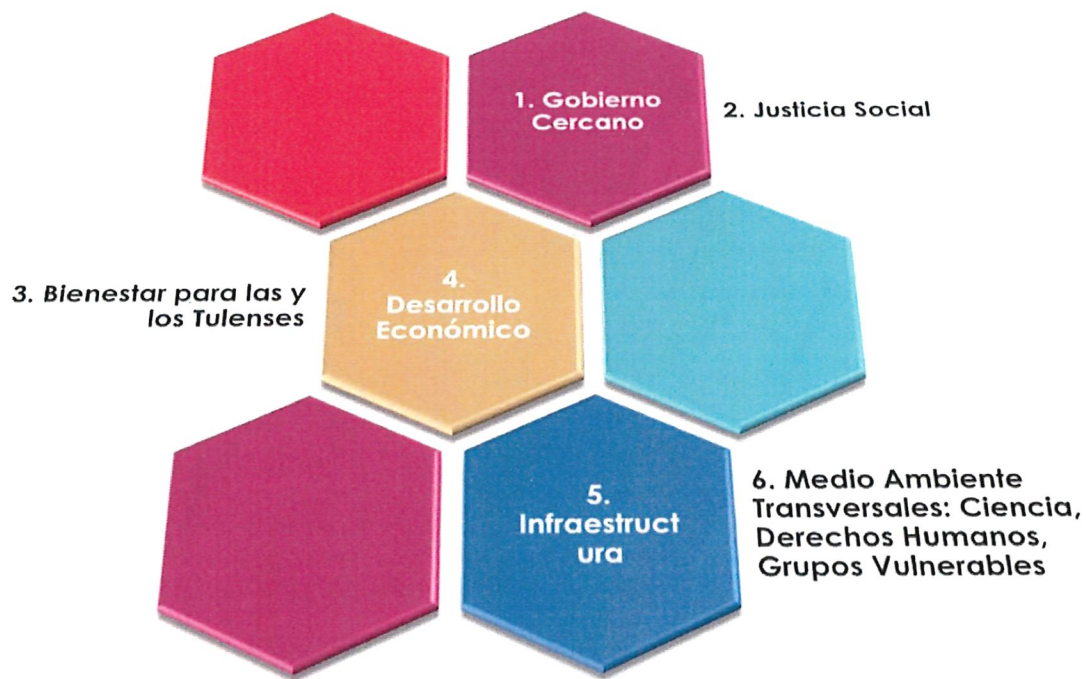
gestión municipal y a contar con herramientas para el desempeño de las responsabilidades públicas.

Asistí al taller de participación social, capítulo introductorio, construcción social y caracterización, realizado en San Marcos. Asimismo, participé como invitado en el taller sobre uso y manejo de extintores en la Preparatoria Morelos, fortaleciendo conocimientos preventivos y de seguridad. También asistí a la ponencia “Más allá de la adversidad: disciplina y resiliencia en el alto rendimiento”, impartida por el atleta paralímpico Francisco Alam González Hernández, actividad orientada a la reflexión sobre constancia, disciplina y superación.



CAPÍTULO 5. ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027

La alineación de las actividades con los ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 permite identificar no sólo qué acciones fueron realizadas, sino también qué propósito público persiguieron, a qué objetivo municipal contribuyeron y cuál fue su impacto en la población, fortaleciendo con ello el carácter sustantivo del presente Segundo Informe de Actividades.



CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

El segundo año de ejercicio como Regidor del H. Ayuntamiento de Tula de Allende fue un periodo de trabajo amplio y diverso. Las actividades realizadas muestran que la función de una Regiduría no se limita a la participación en las sesiones de Cabildo, sino que requiere presencia en comisiones, análisis normativo, atención ciudadana, gestión, seguimiento territorial y coordinación con instituciones y comunidades.

En el ámbito institucional, el trabajo desarrollado en Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y en Mejora Regulatoria permitió participar en asuntos relacionados con el Bando de Policía y Gobierno, el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, la estructura orgánica y la simplificación de trámites. Estos procesos son importantes porque inciden en la organización interna del gobierno y en la forma en que la ciudadanía realiza gestiones ante el municipio.

En territorio, las audiencias, faenas, asesorías jurídicas y reuniones con autoridades auxiliares permitieron mantener una comunicación directa con las comunidades. Acompañar las asambleas de delegadas y delegados y atender solicitudes en distintos puntos del municipio fortaleció la cercanía y permitió conocer necesidades desde su lugar de origen.

En materia de bienestar, las jornadas de salud visual constituyen uno de los resultados cuantificables más importantes del periodo, al registrar más de 1,300 personas atendidas en distintas localidades. A ello se suman las jornadas médicas de PEMEX, las acciones de protección animal y los apoyos sociales acompañados durante el año.

La infraestructura fue otro ámbito de presencia constante. Los recorridos, arranques e inauguraciones permitieron acompañar mejoras en vialidades, parques, canchas y espacios deportivos. La entrega de maquinaria y vehículos representa además un fortalecimiento de la capacidad operativa para atender las necesidades de las colonias y comunidades.

La educación, la cultura y el deporte mantuvieron una presencia significativa mediante el acompañamiento a escuelas, graduaciones, ferias, concursos y actividades deportivas. Estos espacios son fundamentales para fortalecer la convivencia y reconocer el esfuerzo de estudiantes, docentes, deportistas y comunidades.

El balance de este segundo año reafirma mi convicción de que el trabajo de un Regidor debe combinar la responsabilidad institucional con la cercanía permanente a la ciudadanía. Informar sobre estas actividades no solamente cumple con una obligación de rendición de cuentas; también permite evaluar lo realizado, identificar áreas que requieren continuidad y reafirmar el compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, disposición y cercanía con las y los tulenses.

Mi compromiso para el siguiente periodo es mantener el seguimiento de las gestiones iniciadas, fortalecer los mecanismos de atención y continuar impulsando acciones que se traduzcan en resultados visibles para la ciudadanía. Entiendo que el servicio público exige constancia, coordinación y, sobre todo, disposición para escuchar y atender a la gente. Seguiré trabajando con responsabilidad y cercanía, convencido de que cada gestión, cada recorrido y cada acuerdo deben tener como propósito contribuir a un Tula de Allende con mejores condiciones para sus colonias y comunidades.

